

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. — San Eduardo, que despues de haber los daneses derribado los templos y altares consagrados al verdadero Dios en Inglaterra, subió al trono; y su primera ocupacion fué la de restablecer el culto divino y dar ejemplos de cristiana virtud. Aunque casado con santa Edicta, guardó virginidad hasta su tránsito acaecido en 5 de enero de 1095; y con motivo de ser hoy el aniversario de la translacion de su santo cuerpo, celebra la Iglesia su festividad.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En Santa Catalina de Sena concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. Al anochechar rosario, oracion, estacion, *Te-Deum* y reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 5 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

(El señor ministro de Estado ocupa el banco azul.)

El Sr. Cos-Gayon presenta documentos relacionados con las elecciones.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Ampuero pide varios documentos.

Entrando en la órden del día, es proclamado el diputado por Coamo (Puerto-Rico).

El Sr. Altard impugna el dictámen del acta de Valverde (Huelva), por cuyo distrito aparece electo el Sr. Perez Seoane.

(El señor ministro de la Gobernacion ocupa el banco azul.)

El Sr. Garijo, de la comision, defiende el dictámen.

Es tomada en consideracion y proclamado diputado el electo D. Manuel Perez Seoane.

Puesto á discusion el dictámen del acta de Santa Coloma (Gerona), le impugna el mismo señor Altard.

Rectifica el señor Atard, diciendo que el dipu-

tado electo, aunque vicepresidente de la comision permanente de Gerona, no vicepresidente, es decir, no hace nada, único argumento que el señor Alard encuentra á mano para combatir el dictámen.

Nuevamente rectifican el individuo de la comision y el señor Alard, en canto llano, es decir, en latin.

Se aprueba el dictámen, y es proclamado diputado por Santa Coloma (Gerona) D. Antonio Mataró y Villalonga.

Sin discusion es aprobada el acta de Velez-Rubio (Almeria), y proclamado diputado D. Agustin de la Serna y Lopez.

Puesto á discusion el dictámen del acta de Hinojosa (Córdoba), pide la palabra el señor Romero Robledo para impugnarla.

Empieza recordando las simpatías que siempre le han unido á los individuos que hoy forman la mayoría parlamentaria.

Dice que sólo se va á ocupar de los grandes intereses del sistema representativo conculcados y violados hoy por el partido que ocupa el poder, y se lamenta de que el partido conservador tenga necesidad de levantar su voz de protesta en la Cámara contra los atropellos realizados en las últimas elecciones.

Alude al incidente parlamentario que tuvo lugar entre la misma mayoría para decir que en el asunto que se discute, es decir, en el de actas, todos, mayoría y minoría, tienden á un fin: al esclarecimiento de los hechos realizados durante el período electoral.

Se extiende en una porcion de consideraciones para probar que el Gobierno ha faltado abiertamente á la Constitucion, tardando siete meses en ir á los comicios en vez de los tres que dicha Constitucion prescribe, y dice que en esos siete meses el Ministerio ha gobernado bajo el régimen absoluto, haciendo caso omiso de la Constitucion y del sistema representativo.

Dice que no se quiere ocupar del uso que el Gobierno ha hecho en ese período, que califica de anti-constitucional, de los poderes que se le habían confiado, porque tendrá ocasion de hacerlo más adelante.

Habla de los candidatos, que con escándalo del país, han triunfado por medios ilegales, bajo el amparo de los gobernadores convertidos en los principales caciques de las provincias y aun en pró-con-sules.

Califica de la mayoría de las coacciones los actos realizados por aquellos mismos caciques, desti-

tuyendo Diputaciones y Ayuntamientos y hechando por tierra todo aquello que se oponía ó pudiera ser rémora á las violencias y atropellos que se proponían emplear para sacar triunfantes sus candidatos.

Concretándose al acta de Hinojosa, que impugna, dice que las elecciones no se hacen en el día en que entra un Gobierno en el poder, y añade que el elector conservador ha estado sometido á una coaccion injustificada hasta pasado el escrutinio.

Terminado que hubo su discurso el Sr. Romero Robledo, hace uso de la palabra el Sr. Linares Rivas, presidente de la comision, para justificarse de ciertos cargos que el ex-ministro de la Gobernacion había dirigido á la comision de actas, á la cual había acusado de parcialidad.

Manifiesta la libertad que el Gobierno ha dejado al exámen de las actas.

Dice que en Madrid, por efecto de las elecciones, no se ha separado ni á un solo concejal, y arguye al Sr. Romero con los argumentos que éste había empleado para probar que el actual Gobierno no da interpretaciones farisáicas á las leyes, como había supuesto el Sr. Romero.

Acusa á la prensa conservadora de atacar hasta á la institucion monárquica.

Se ocupa del sistema electoral y dice que el partido conservador nada ha respetado en el poder, con tal de afianzarse en él, como nada respeta hoy á trueque de acercarse á él.

Rectifica el Sr. Romero Robledo y examina la política altamente previsora, en su concepto, del Sr. Cánovas.

Hace un estado comparativo de las elecciones de Madrid, y declara en nombre del partido conservador, que jamas renunciará éste á los derechos que la ley les concede.

Dice que ningun partido ha afianzado tanto las libertades públicas, como el partido conservador. (Risas y murmullos.)

Declara, eso sí, sin faltar al respeto que debe á la régia prerogativa, que ninguna crisis ha sido tan funesta para España como la crisis de Febrero.

(Una voz: Para el partido conservador.)

(Entra en el salon el Sr. Cánovas, haciendo con la cabeza signos afirmativos.)

El Sr. Romero Robledo termina su discurso con estas palabras:

¡Quiera el cielo que cuando vosotros salgais del poder, la Corona pueda obrar con la misma libertad é independencia. (Aprobacion.)

El ministro de la Gobernacion, y prescindiendo del acta de Hinojosa, sigue al Sr. Romero Robledo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ÁNCORA.

Barcelona 8 de Octubre.

Con la solemnidad de costumbre, se verificó el día 1.º á la una de la tarde en nuestra Universidad, la apertura del curso académico de 1881 á 1882: pero más solemne que esta ceremonia, ha sido el chasco que se han llevado los alumnos, que creyendo en una formal *apertura* han ido al templo de Minerva, para asistir á las clases que formarán su ocupacion cotidiana durante ocho meses. No es que hayan encontrado las puertas cerradas, lo que pasa quizás es peor, pues que han de salir sin demora por donde han entrado, ya que las aulas á causa de sus reducidas dimensiones, no pueden contener más que un número determinado de alumnos y aun encajonados al estilo de los higos que nos vienen de Fraga.

Cualquiera que no haya visto nuestra Universidad, dirá que muy pequeña debe ser cuando no es capaz para los estudiantes que cursan en ella y esta consideracion no dejará de ser lógica; pero si sabe que están instalados en ella, el Instituto provincial de segunda Enseñanza, la Escuela de Ingenieros Industriales, la de Arquitectura y la Normal de Maestros, que han de ocupar el proyectado edificio

de la Ronda de San Pedro muchísimo más grande que la Universidad, entónces variará seguramente de opinion y pondrá el grito al cielo para que el Instituto y Escuelas, se trasladen tan pronto sea posible al lugar que les está destinado. Contentémonos por ahora con gritar ó callar segun nos parezca mejor, seguros de que tanto sacaremos de una manera como de otra, pues que para sordos todos los sonidos son iguales. Y entre tanto, la provincia que pague un buen alquiler al Estado, que *todo se arreglará.*

A la misma hora en que se verificó la citada apertura, las cataratas del cielo cayeron sobre Barcelona de un modo tal, que á durar la intensidad de la lluvia dos horas más, hubiéramos ido á nado por las calles que asemejaban caudalosos rios. En el Ensanche el agua inspiraba serios temores. Los sótanos de algunas casas próximas á la Plaza de Cataluña empezaban á llenarse de agua y lo hubieran pasado mal, si algunos hombres con agua hasta las rodillas, no hubieran levantado las grandes piedras que tapan las cloacas para que el agua se escurriera con más facilidad. Por fortuna la lluvia cesó al cabo de dos horas y la gente que estaba incomunicada en las puertas de las casas, empezó á desfilar. Algunos hombres se dedicaban á pasar gente de un lado á otro de las calles, sirviendo magníficamente á los faltos de paciencia.

Ante el peligro de una inundacion, todo el mundo preguntaba:

¿Cuándo se concluirán las cloacas colectoras de las aguas pluviales, que nos vienen de las próximas montañas y de las partes altas del Ensanche?

Barcelona está de luto á causa de una horrorosa catástrofe acaecida el día 4 á las seis y diez minutos de la mañana. Una casa, adosada á la tan conocida fábrica de máquinas agrícolas de Pfeiffer y que estaba habitada por los dueños de esta D. Ernesto y D. Enrique Pfeiffer, por las familias Puig y Grau y por tres dependientes de la casa, se derrumbó habiendo sepultado entre sus ruinas á las antedichas personas que eran en número de quince. Por desgracia escaparon solamente de la muerte una sirvienta y una hija de D. Mario Puig. Este aunque fué extraído con vida falleció á las pocas horas, despues de recibir con toda plenitud de facultades los auxilios de la Religion.

Con numeroso séquito fueron llevados los cadáveres al cementerio el jueves 6, presenciando la multitud de personas que estaban llenando la carretera, quien con dolor en el corazón, quien con lágrimas en los ojos, tan fúnebre cortejo. ¡Qué Dios haya acogida en su seno á las víctimas de tanta desgracia!

F. DE M.

Afirma que las prisiones que hubo en Madrid con motivo de las elecciones últimas, ninguno tenía la cualidad de elector.

Dice que la subida al poder del partido liberal-dinástico la deseaban hasta los mismos conservadores y ahí está—añade—el Sr. Silvela que no me dejará mentir.

(El Sr. Silvela pide la palabra.)

Examina los móviles que impulsaron al señor Romero Robledo á separarse del partido progresista, y dice que si sólo se separó por amor á la dinastía de D. Alfonso XII profetizando su venida, que ahora puede volver á formar en las filas de sus antiguos correligionarios.

Rectifica el Sr. Romero Robledo y se levanta la sesión á las seis y media.

SECCION NACIONAL.

MADRID 8 DE OCTUBRE.

NUEVA INUNDACION EN MURCIA.

Hé aquí los telegramas que se han recibido:

«Murcia 7 (4:30 t.)—Gobernador al ministro. —Segun comunican de Cieza, el rio Segura continúa creciendo. Incomunicacion con Cartagena y difícil comunicacion con esa y demas puntos. Sigue lloviendo»

Murcia 7 (11:40 m.)—Gobernador al ministro. —El jefe de estacion participa que se halla levantada la vía entre los kilómetros 498 y 499; el tren mixto número 32 se halla detenido en Orihuela.

Ha salido de ésta un tren de trabajadores para establecer la circulacion. El alcalde de ésta me dice verbalmente que las subsistencias en ésta se hallan aseguradas para el caso de inundacion.

Alicante 7 (3 tarde).—Gobernador al ministro. —Segun telegrama del gobernador de Murcia, el alcalde de Cieza le participa que el rio Segura se ha desbordado de cinco á seis metros. Sigue creciendo. Fuertes lluvias, acompañadas de vientos huracanados. Pérdidas de consideracion, particularmente en la huerta. Prevengo al alcalde de Orihuela adopte disposiciones para evitar desgracias, caso de que llegue á su jurisdiccion la crecida. Estoy prevenido por si fuese necesario mi presencia en aquella ciudad. En ésta reina desde ayer gran temporal de Levante con lluvias huracanadas.»

Alicante 7 (10:30).—Dirijo al señor presidente de la Junta de senadores y diputados para socorro á las provincias inundadas telegrama siguiente: «Gobernador de Murcia y alcalde de Orihuela dicen que el Segura ha crecido seis metros sobre su nivel, y que se ha desbordado por Benill el Regueron, inundando aquella parte de la huerta hasta el camino de Cartagena, cogiendo á los moradores dentro de sus casas, sin poder salvar los animales. El alcalde de Orihuela me pide autorizacion para gastar de los fondos concedidos por dicha Junta para la recomposicion de las riberas del Segura. Le autorizo para que invierta la cantidad más precisa á evitar en lo posible se inunde la poblacion y huerta.

Alicante 7 (9:45 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de Orihuela, en telegrama de las 7,15 de esta tarde, me dice:

La Guardia civil que ha salido esta tarde en auxilio de los inundados del camino de Becerril, me da cuenta, en el parte que trascrito á V. E., de la triste situacion en que se encuentran los moradores de la extensa vega inundada. Dice así:

«El peligro es inminente; una barca y hachas se necesitan con urgencia; más de dos horas de terreno inundado, con 200 fanegas recogidas en los altos de las chozas. Salgo con carros, pero es imposible remediar con estos medios la catástrofe; urge, pues, venga pronto el auxilio pedido. Dispongo salgan los auxilios pedidos para remediar á aquellos desgraciados.

Sigo adoptando toda clase de precauciones; pero todo será inútil, porque una lluvia torrencial impide los trabajos de defensa en las márgenes del rio.

Tengo el sentimiento de participar á V. E., rogándole se sirva contestar á mi telegrama, demanda de recursos é interesar del señor presidente de la Junta de socorros se sirva hacerlo tambien á la brevedad posible para poder salir para dicho punto, donde creo me llama mi deber y la situacion tristísima por que atraviesa aquella zona. El temporal sigue en esta capital con gran fuerza.»

Alicante 6.—El gobernador al ministro de la Gobernacion, Junta de señores senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas:

«Segun telegrama que acabo de recibir de Molins, está completamente inundado por las aguas del Segura y Ararbe Mayor. En Orihuela, inundadas en parte las calles bajas de la ciudad.

El agua sigue creciendo. Grandes pérdidas. De Ciega anúnciase aumenta la crecida.»

LOS INCENDIOS DE MICHIGAN.

Los periódicos de los Estados-Unidos traen desconsoladoras noticias relativas á los incendios de bosques ocurridos en Michigan, de que el telégrafo nos ha dado cuenta.

En los condados de Horam y de Salinas, el fuego ha consumido un espacio de mil millas cuadradas próximamente.

Hé aquí los detalles que publica *El Correo* de los Estados-Unidos:

«El número de personas quemadas vivas es desconocido, pero asciende probablemente á 500. Entre las que han sobrevivido, muchas de ellas han quedado ciegas. Diez mil personas han sufrido la quema de sus casas. Las pérdidas materiales son enormes, pero el número exacto no podrá conocerse hasta dentro de algunos días.

Las ciudades cuyos nombres se citan han quedado completamente destruidas Bodenax, Verona, Forest-Bay Richmondville Carlerston, Anderson Deckersville, Harr sonville y Bandaky. Los pueblos de Port-hope, Mindey y Hably han quedado en parte destruidos:

Las pérdidas de los pueblos no son nada, comparadas con las del campo, donde han sido tan numerosas las víctimas que sería imposible enumerarlas.

Tan terribles incendios fueron apagados por una tormenta en la noche del miércoles, y las personas que desde entonces recorren los bosques de los distritos asolados, encuentran á cada paso cuerpos carbonizados. Solo entre Bod exe y Port Hope se han levantado 27.

Otros 65 han sido enterrados en seis de los pueblos incendiados. El Sr. Jorge Fergion, que de White Rock ha hecho una escursion por este término desolado, ha visto 116 muertos en su camino. No puede formarse idea exacta de esta calamidad, por faltar muchos de sus vecinos.

Segun testigo ocular, la aproximacion de este huracan de fuego fué precedida de curiosos cambios atmosféricos. El cielo tomó primero un color cobrizo siendo luego de color purpúreo, y al medio día del lunes estaba tan negro que las gentes se vieron precisadas á proveerse de linternas para no extraviarse en las calles y por los caminos.

Se han organizado comités de socorro en New York, Cincinnati, Chersland y otros pueblos. El ferrocarril del Erlé se ha ofrecido á trasportar gratuitamente los socorros, ya sea á Betroit, ó á cualquier otro punto de Michigan.»

DICTÁMEN

del censor eclesiástico acerca de la obra «Urgente necesidad de una cruzada para la liberacion del Sumo Pontífice.»

Con el mayor gusto insertamos este notable documento, que tan elocuentemente justifica los elogios que nuestro querido amigo el Sr. Carulla ha merecido de parte de todos los buenos católicos que han logrado leer el nuevo libro del Sr. Carulla en *La Fe*. Dice así:

«Nos el doctor D. Julian de Pando y Lopez, Presbítero, caballero gran cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Visitador y Vicario, Juez Eclesiástico Ordinario de esta M. H. V. de Madrid y su partido, etc.

Por la presente, y por lo que á Nos toca, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse el libro que, con el título de *Urgente necesidad de una Cruzada para la liberacion del Sumo Pontífice*, ha escrito D. José María Carulla, mediante que de nuestra orden ha sido examinado y no contiene, segun la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral. Madrid seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.—Doctor Pando.—Por mandato de S. E.—Licenciado Juan Moreno González.—Hay un sello que dice: «Vicaria Eclesiástica de Madrid y su partido.»

La persona designada para la censura de la obra ha sido D. Antonio Chacon y Muñoz, á cuyo cargo corre la parroquia de San Andres. El distinguido Sacerdote, tan respetable por su virtud como por su saber, ha dado el dictámen siguiente:

«Cumpliendo con el mandato de V. E., he examinado la obra que, con el título de *Urgente necesidad de una Cruzada para la liberacion del Sumo Pontífice*, ha compuesto D. José María Carulla. No contiene cosa alguna contra la fe, moral y buenas costumbres.

El libro que ocasiona este informe responde á una de las necesidades mayores del Sumo Pontífice; y al concordar su autor hechos y dichos con los dichos y hechos que vienen teniendo lugar, es de temer se cumpla cuanto anuncian en sus amenazas contra la Iglesia y Supremo Jerarca sus constantes enemigos. Para prevenir y evitar todos estos males conviene que los hombres de sano entendimiento y buena voluntad lo lean y entiendan, é inspirándose en él y en sus sentimientos, como católicos, cum-

plirán cual deben. Por todo lo expuesto, creo conveniente su publicacion. No obstante lo dicho, V. E., como siempre, acordará lo mejor.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Octubre de 1881.—Licenciado, Antonio Chacon y Muñoz.»

El Diario Español publica lo siguiente:

«Llega de Roma una noticia grave.

El Papa, al recibir una diputacion de romanos que le presentaban un Mensaje suscrito por 30 000 firmas á propósito del aniversario del plebiscito que ha declarado la anexion de Roma á Italia, el Papa ha pronunciado una allocucion conmovedora en la que ha dicho que la revolucion, al continuar su obra, le forzará á abandonar á Roma, no para preservar su persona, sino para poner á salvo la independencia y dignidad del Pontificado.

Estas palabras han causado profunda impresion.

Es la primera vez que Leon XIII habla de su partida eventual del Vaticano, y para mantener solemnemente semejante lenguaje, hace falta que el Papa esté bien penetrado de los peligros de la situacion.

Esto no quiere decir que la grave determinacion anunciada sea inminente; pero debe verse, por lo ménos, un aviso dado al Gobierno italiano, al mismo tiempo que se dirige una llamada á todos los Estados católicos que tienen necesidad de asegurar la paz moral de sus súbditos.»

La noticia anterior, cuya gravedad salta á la vista, confirma las particulares que nosotros hemos publicado varias veces referentes al mismo asunto.

La permanencia del Papa en Roma es cada dia más insostenible, y la revolucion tiene ya empeño formal en apoderarse del Vaticano y dar por definitivamente caída la soberanía temporal y aún espiritual de los Romanos Pontífices.

Creemos por eso que, segun marchan las cosas, no tardará en llegar el dia en que Su Santidad Leon XIII tenga que pedir un asilo á una potencia enemiga para librarse de la inícuca persecucion y de la vergonzosa servidumbre que sufre de un gobierno que no ha renunciado al nombre de católico.

Aquel día los pueblos católicos cumplirán con su deber, y Leon XIII, como Pio VI, y Pio VII, y Pio VIII y Pio IX, volverá á su amada ciudad sobre las ruinas de los poderes que hoy le persiguen.

—El Arzobispo y primeras autoridades de Valencia han inaugurado la construccion de las casas, con fondos de la caridad pública, que han de ser entregadas á las víctimas del terrible incendio ocurrido en Nazaret el mes de Junio.

—Dice un corresponsal de Paris del *Correo Catalán*:

«En el *meeting* socialista de que hablé ayer, uno de los oradores, el ciudadano Pierron, furioso demagogo, dijo que era absolutamente necesario hacer desaparecer á Gambetta por todos los medios posibles, sin exceptuar los *revolucionarios*.

Si bien Pierron no manifestó cuáles eran estos medios, se entiende muy bien que son los puestos en práctica con bastante éxito por los nihilistas de Rusia. Por el mismo estilo piensan suprimir al César de Cahors los demagogos parisienses.

Mr. Gambetta, desde hace algun tiempo, recibe con mucha frecuencia anónimos con amenazas de muerte, y si bien, como decimos en nuestra patria, del dicho al hecho hay gran trecho, hará muy bien el futuro dictador en guardar su personita de las caricias de sus enemigos de Charonne.

Los diputados de la izquierda están resueltos á abrir una informacion severa respecto á los asuntos de Túnez y de Argel, donde la situacion sigue grave á consecuencia de la derrota de Ali-bey, que es plenamente confirmada.

—El Sr. Pí y Margall ha remitido á los presidentes de los comités federales un proyecto de exposicion á las Córtes, pidiendo el pronto restablecimiento del sufragio universal, la abolicion del juramento y la consignacion de las libertades escritas en el Código de 1869.

—Al cabo de ocho meses de grandes sufrimientos, ha muerto en Cádiz un jóven que se vistió de oso un día de Carnaval, y á cuyo traje prendieron fuego por salvaje broma unos cuantos jóvenes de buen humor.

—En las cárceles de Igualada hubo días pasados un tumulto, promovido por varios presos de tránsito, que atropellaron al alcaide.

La Guardia civil puso fin al conflicto con su presencia.

—En Albacete ha sido muerta de un tiro en la frente una infeliz mujer que, en una disputa entre mozos, se puso delante de su hijo al ver que le apuntaban con una pistola.

—El ministro de Fomento anuncia á concurso la cátedras de retórica y poética de los institutos de Almería y Orense, y la de geografia del de la Ciudad-Real.

GACETILLA LOCAL.

LOS ÓRGANOS DE LA OPINION PÚBLICA.

Para el que estudie concienzudamente la historia de la humanidad desde las prevaricaciones de aquel pueblo que murmuraba contra Moisés, su libertador, y apedreaba á los Profetas, mensajeros del cielo, hasta los modernos pueblos, agitados por continuos trastornos y por no interrumpidas revoluciones, es una verdad inconcusa que nada hay en la tierra tan falaz, tan voluble, tan irracional, como esa opinion pública, que trueca sin cesar sus favores en venganzas, sus lisonjas en calumnias, sus himnos de gloria en rugidos de furor.

En todos los siglos la opinion pública ha ensalzado plebeyos, y ha destronado monarcas; ha premiado virtudes, y ha perseguido santos; ha coronado la sien de los sabios, y ha erigido á su lado honorífico pedestal á la insensatez y á la demencia.

La sociedad es el reflejo del hombre; y el hombre es una mezcolanza misteriosa de nobleza y de infamia, de luminosas inspiraciones y de tenebrosos instintos, de dulcísimos y tiernos afectos y de impulsos feroces y sanguinarios.

Esa inconstancia del corazon humano, capaz de todos los bienes y de todos los males; esa veleidad de las sociedades tan pronto encauzadas, como rio fecundo y benéfico, tan pronto desbordadas, como torrente destructor, han dado pié á esas mil y mil vicisitudes y transformaciones, funestas las unas, las otras consoladoras, por que van pasando los individuos y los pueblos.

Ni dejan de aprovecharse de estas distintas propensiones los diferentes agentes que, en bien ó en mal, influyen sobre nosotros.

El amigo que nos aconseja, y el que nos seduce.

El maestro que nos instruye, y el que nos engaña.

La mujer que nos salva, y la que nos pierde.

El libro, el ejemplo, la tentacion, el escarmiento, y otros mil agentes diversos, influyen sobre nuestro mezquino corazon, frágil barquilla á merced de los vientos y de las olas.

La sociedad humana es un conjunto de esos corazones, todos igualmente mudables é inseguros; y, por lo mismo, la versatilidad de las masas las expone á innumerables agentes que las alhagan, las engañan y las explotan.

Siempre ha habido hombres íntegros cuyas grandes virtudes les han ganado el corazon de los pueblos; pero jamas han faltado criminales, astutos ó afortunados, cuyas grandes pasiones han interesado á todo un pueblo, que se ha lanzado en pos de ellos, dejándose guiar ciegamente por la fascinacion de su genio.

Siempre la vanidad, el orgullo, la ambicion, la sed de oro, de gloria, de mando, han sugerido mil y mil artes para grangearse el favor popular, á fin de convertirlo en pedestal de la alada fortuna.

Absalon, el principe ambicioso, se constituye á las puertas de la ciudad, y saluda cariñosamente á todo israelita, y le alarga los brazos, y le besa en la frente, y le interroga con amable solicitud sobre sus negocios; y luego se lamenta hipócritamente de no estar revestido de poderes para hacerle la justicia que reclama su buena causa, sublevando así en favor suyo el corazon del pueblo, fiel á David su padre.

Nuestros plebeyos tribunos se mezclan con el pueblo en sus más humildes, y aún más corruptores círculos, y allí lamentan la esclavitud ominosa del obrero, azotado por el látigo del capitalista, del trabajador, explotado sin compasion por el propietario, del pueblo, en fin, desnudo y hambriento, ahorrado bajo el yugo opresor de sus sibaríticos señores..... A esas lágrimas de cocodrilo se siguen las promesas de charlatan, y en ellas se ofrece, casi nada, quitar todos los males, traer todos los bienes, cortar todos los abusos, consolar todas las penas, hacernos á todos libres, ricos y felices.....

Se ve que el arte del escamoteo de la opinion, del soborno del favor público, del engaño y explotación del vulgo, no ha mejorado gran cosa en el transcurso de tan larga serie de siglos como se han ido deslizando entre ruinas y cataclismos desde los tiempos gloriosos del pastor-Rey, del guerrero invicto y del monarca justo y pío, hasta nuestros tiempos de diplomacia, de conspiraciones y de regicidios.

La decantada ley del progreso se resuelve en todos los casos en un inmenso círculo en que todas las cosas nacen y mueren, para volver á nacer y á morir sucesivamente, mudando sin cesar de formas y conservando perennemente el mismo fondo, hasta justificar aquella sentencia infalible: *Nihil sub sole novum.*

No obstante, en ese arte de tan antiguo conocido, y de tan antiguo explotado, de sobornar la opinion pública, se ha dado un paso, que lo mismo

puede ser un adelanto que un retraceso: y es crear órganos de la opinion pública.

Esos órganos son un eco (fiel ó adulterado) de la opinion del pueblo. La recogen, la reflejan, la explican y la sustentan.

Son tambien guas (ilustrados ó ciegos) del público sensato, eterno ignorante á quien es preciso siempre enseñar, avisar, corregir é instruir sobre mil temas que perpetuamente aprende, y perpetuamente olvida.

Son ademas artífices (hábiles ó torpes) de la opinion, que crean por sí mismos imponiendo á los demas sus propias ideas, sus errores, sus preocupaciones é ignorancias; de todo lo cual forman lo que se llama atmósfera, aura popular, opinion pública, fabricada en casa, de la cual ellos se constituyen en representantes con el mismo pleno derecho que un padre representa á su hijo.

Esos órganos de la opinion pública son ademas sus campeones, puesto que la opinion que representan, no es el juicio discreto, silencioso y pacífico de las almas ajenas á mundanales ambiciones, es la opinion turbulenta y agitada de las masas batalladoras, que todo lo convierte en una arma de combate: la verdad, la mentira, la calumnia, el insulto, la declamacion, la hipocresía, la falsa promesa y, sobre todo, esos oleajes inmensos y potentes de palabras, palabras, palabras, y siempre palabras, relumbrosas, necias, sonoras, lisongeras, impudentes, vanas, y petulantés.

Esos órganos son, otrosí, agentes y corredores de la opinion; la negocian, la cancelan, la rescinden, la endosan y traspasan, hasta convertirla en metal sonante, en lucro positivo, en negocio redondo.

Esos órganos son, por fin, los enterradores y sepultureros de la opinion pública, toda vez que saben ahogar sus gritos, comprimir sus esfuerzos, estraviar sus quejas, escarnecer sus dolores, amordazar su boca, é imponer á los derechos de todo un pueblo creyente el derecho del beduino del Asia; á la libertad de la fe de un público católico, la libertad del judío de Tetuan; á la conciencia de todos los fieles, la conciencia del moro de la Meca; á la voluntad justa y razonable de toda una nacion unida en una misma fe, que es su fuerza, su grandeza, su gloria, la voluntad de unos pocos vendidos al extranjero, á los enemigos de la patria.

La opinion pública siempre ha sido instrumento de grandes bienes y de grandes males, segun se haya puesto al servicio de causas nobles ó bastardas.

La opinion pública, aún cuando carecía de sus modernos órganos, nunca estuvo sin amigos ni sin explotadores.

Ahora preguntamos nosotros: esos órganos de la opinion ¿son un adelanto, ó son un retraceso en la vida social?

CLARENCO.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2288 correspondiente al 11 de Octubre.

Gobierno de provincia.—Estado de las defunciones y nacimientos ocurridos en esta provincia durante las cuatro semanas, comprendidas entre los días 29 de Agosto á 25 de Setiembre últimos.

Anuncia la venta en pública subasta de las minas *San Francisco* y *San Luis* situadas en el término municipal de la villa de Sóller y *La Revancha*, en Santa Eulalia de Ibiza; cuyas subastas se verificarán en el despacho del señor Gobernador, por medio de proposiciones en pliego cerrado arregladamente al modelo que se publica, el día 25 de los corrientes á las doce de la mañana.

La Comision de evaluacion y repartimiento de la Contribucion territorial de Palma, anuncia que, debiendo adquirir en arriendo casa apropósito para establecer las oficinas, admitirá proposiciones al efecto dentro el plazo de un mes.

Juzgados de 1.ª instancia.—Un edicto del de la Catedral sacando á pública subasta, por término de veinte días, los bienes embargados á Pedro Serra y Pol vecino de la villa de Santa María, para hacer pago de cierta cantidad que adeuda á Miguel Pons y Rosselló.

Id. municipales.—El de la Catedral publica el movimiento de la poblacion ocurrido en la tercera decena del próximo pasado Setiembre.

Ha sido nombrado Ecnómo de la parroquial Iglesia de Inca su antiguo y henemérito Vicario el Rdo. D. Guillermo Fiol.

Mucho esperamos del celo de nuestro bondadoso amigo. Dilatado campo que cultivar le ofrece el importante pueblo de Inca. ¡Que Dios le bendiga, y secundado por sus consocios en el ministerio Sacerdotal sientan todos el consuelo de ver prosperar la santa causa de la Religion entre sus sensatos convilanos!

Ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor correo *Mallorca* con la correspondencia, 88 pasajeros, cargo, mercancías y ganado de cerda.

La Sociedad marítima *La Isleña* ha prebido al capitán del vapor *Palma* que entrase en luchas con ninguno de los otros buques de vapor que hacen la travesía entre Palma y Barcelona.

Aplaudimos esta acertada medida y creemos que con nosotros la aplaudirá el público, que es el más interesado en que no se exponga inútilmente la tranquilidad de los viajeros.

Continúa el cielo favorociéndonos con abundantes lluvias; el estado de los campos es satisfactorio y nuestros labradores se muestran satisfechos del buen comienzo que tienen los trabajos agrícolas.

A los Alcaldes de los pueblos de Artá, Algáida, Sineu y Valldemosa, corresponde hacer mañana la entrega de los quintos del presente reemplazo, cuyos cupos son 13, 12, 12 y 3 mozos respectivamente.

El vapor *Reina Mercedes* que ha llegado á Barcelona procedente de Filipinas, no ha sido admitido en dicho puerto, habiendo pasado al lazareto de Mahon á donde llegó el juéves 6 de los corrientes.

La Direccion de establecimientos penales anuncia la subasta de 3000 mantas de lana con destino á las de los presidios del reino, cuya subasta se verificará el día 3 de Noviembre próximo.

Como esta noticia puede interesar á los dueños de las acreditadas fábricas de mantas de esta capital, la publicamos á fin de que llegue á su conocimiento.

Por referirse á la obra del célebre jesuita P. Miguel Mir, nuestro apreciable amigo y paisano, insertamos con mucho gusto en lugar preferente de nuestras columnas lo que dice *El Fenix*:

La obra del P. Miguel Mir, *Armonía entre la ciencia y la fe*, cuya historia ya conocen nuestros lectores, va alcanzando el éxito brillantísimo que era de esperar. Sin tener en cuenta el número extraordinario de ejemplares que se han despachado de la edicion española, dentro de poco se publicará su traduccion en lengua francesa, por la casa editorial de Victor Palmé en Paris. También, segun se nos dice, desde los Estados-Unidos han pedido permiso al ilustre autor de la *Armonía* para traducirla en ingles y publicarla en Nueva-York, en la misma serie ó biblioteca de Appleton y Compañía, donde salió á luz la obra de Draper *Conflictos entre la Religion y la ciencia*, de la cual es refutacion completa y acabada del libro el Padre Mir. La aceptacion que ha tenido este libro, preciosísimo, y el empeño de traducirlo á lenguas extrañas apénas publicado y conocido en su texto original, al par que atestiguan su mérito ó importancia, es honra singularísima rara vez alcanzada por libro alguno publicado en España. Al final del prospecto de la *Armonía*, despues de contar la historia curiosa y deplorable de este libro, el editor apelaba del fallo irregular de la Academia al juicio de los hombres de clara inteligencia, de recto sentir y de buena y no interesable voluntad. La respuesta del público no ha podido ser, ni más pronta, ni más explicita y decisiva.

Sobre el asunto de la infeccion de las aguas del mar, dice ayer *El Isleño*:

Asegúrasenos que el sábado reuniéronse las Juntas provincial y municipal de Sanidad para ocuparse de la cuestion de aguas súcias de nuestra costa de Levante, tan debatida estos días.

En la primera dicese que se acordó la abstencion de tirar al mar los residuos de la Petrolera; y en la segunda la abstencion se hizo estensiva á toda clase de residuos y aguas súcias; y como resultara divergencias de pareceres entre alguno de sus vocales, éste formuló opinion contraria y suponiendo que al enturbiamiento de las aguas contribuyen los desperdicios de todas las industrias que van al mar, no siendo nocivos todos, ni aun algunos de los de la Petrolera, proponia ó que la prohibicion se hiciera estensiva á todas las industrias ó que no se impidiera á la Refinadora de petróleo arrojar al mar las aguas que en su concepto no eran nocivas como resultaban serlo los residuos.

Esto no obstante dicesenos que el acuerdo fué tal como llevamos indicado al principio, y para saberlo con exactitud pedimos una vez más que se le dé publicidad.

Ventilanse en este asunto valiosos intereses más ó menos atendibles y es preciso que la solution se adapte a la equidad y la justicia, teniendo por norma únicamente que la salud pública es antes que todo.

Si los acuerdos tomados son definitivos y ellos han de servir de base á las resoluciones que cada uno en su esfera adopten el Sr. Gobernador de la provincia y el señor Alcalde de Palma, esperamos que estas no se harán esperar para que cada cual sepa á qué atenerse.

Leemos en nuestro apreciable colego el *Semanario Católico* de Mahon correspondiente al día 8 del actual:

Una numerosa familia de esta Ciudad que había tenido la desgracia de abandonar la Religion Católica y abrazar el protestantismo, ha adjurado los errores de éste y vuelto al seno de la Madre Iglesia.

En la tarde de hoy han sido bautizados en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen un niño y una niña, el uno de 4 años y la otra de 2, que habian venido al mundo desde que sus padres apostataron de la fe católica gracias á las promesas de asar riados inscritos á las sectas disidentes; y las sacrosantas ceremonias bautismales han tenido lugar en medio de un inusitado esplendor desplegado merced á la importancia del hecho que demuestra que van desapareciendo de entre nosotros, los restos del caduco protestantismo. El órgano ha dejado oír sus voces, ardan ante la imágen de la Virgen del Carmen numerosas luces y el sacerdote que ha administrado el Sacramento ha sido el propio señor Cura-Párroco.

Un hecho queremos consignar que tal vez tenga relación y haya influido poderosamente en la conversión de que nos venimos ocupando.

Atacado de viruela murió hace unos días un individuo de la familia espresada, y al llamar sus padres á un titulado Pastor protestante para que asistiera al moribundo y le ayudase con sus oraciones en su último trance, contestó el Pastor que lo haría desde su casa, sin que bastasen á llevarle junto al enfermo (de viruelas) las reiteradas súplicas de la desolada madre. Si tendría miedo al contagio...

De todos modos, gracias por su negativa; tal vez ella ha contribuido á que la familia dicha abriera los ojos á la luz y abrazase la verdad Católica.

Dámosle á aquella mil parabienes y haremos votos para que la Virgen la conserve en sus propósitos.

Copiamos de El Diario de Ciudadela del día 6:

En la noche del martes á cosa de las siete y media de la misma, penetró un rayo en la cocina del predio La Montaña, en ocasión de hallarse sus moradores dispuestos para la cena. Cinco hombres y dos mujeres que en aquella pieza estaban reunidos, quedaron instantáneamente casi sin sentido; mas repuestos un tanto del lance que tan hondamente hubo de impresionarles; reconocieron los estragos ocasionados por aquel terrible meteoro, hallándose á una joven herida en el pié derecho, aunque sin mucha gravedad, por el roce de la chispa eléctrica, que le arrancó violentamente la solamanta de su zapato, y á un mozo de labranza á quien descolió su pantalón de arriba á abajo, dejándole ileso. El rayo ocasionó, además varios destrozos en la cocina, saliendo por la chimenea, que dejó también destrozada. Como una de las particularidades de aquel meteoro, debemos indicar que, respetando los platos y cacharros de un estante, recorriendo los buenos conductores, traspasó varios utensilios de metal inmediatos, sin moverlos del sitio que acupaban.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5 t.

(Recibido el 11 á las 5:28 t.)

La ceremonia del ingreso del Rey en la orden de la Jarretiera ha sido ostentosa.

Se ha constituido la Junta directiva del partido democrático dinástico.

En el Senado se ha presentado una enmienda del Sr. Calleja.

Los franceses han ocupado la ciudad de Túnez.

En el consejo de Paris se ha tratado de la dimision del Gabinete.

3 por 100: Interior 27.10.—Exterior falta.—Bonos 101.25.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Location/Instrument and Price. Includes entries for Madrid 3 por 100 interior contado (27.05), Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% (53.95), Banco de España (439.00), Bonos del Tesoro (102.25), Paris 3 p% interior contado (25.00), Palma 3 p% interior contado (27.025), Barcelona 3 p% interior contado (27.05), Coloniales (108.00), Nortes (145.00), Empréstito de Cuba (102.35), Alicante (125.50).

Palma 12 de Octubre de 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 11.

De Agdes en 5 dias laud Remedio, de 36 ton., pat. Juan Mayol, con 5 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 11.

Para Tortosa laud Manuel, de 39 ton., pat. Miguel Carbó, con 5 mar. y lastre.

Para Cagliari bergantin sueco Lysekil, de 234 ton., capitán Jotes Hedberg, con 7 mar. y lastre.

Para Nueva York bergantin barca sueco Arab Lle-d, de 663 ton., cap. C. Askantze, con 14 mar. y lastre.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado hoy 11 Octubre 1881 a favor de la Casa de Expositos.

Table of lottery numbers and prizes. Columns include prize amounts (e.g., 3000 reales, 1000 reales, 400 reales, 80 reales, 20 reales, 10 reales) and corresponding winning numbers (e.g., 712, 6646, 15029, 17637, 18737, 20812).

99 aproximaciones de 4 reales. Desde 189.11 hasta 19000 inclusive. Dos aproximaciones de 100 reales. 18952 18954.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputación. Palma 11 Octubre de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Secretaría.—Los vecinos de esta ciudad que á continuación se indican, contribuyentes en el pueblo de Felanitx en concepto de territorial, se servirán presentarse en esta Secretaría, antes del 18 del corriente, para hacerles cierta notificación que les interesa.

- Doña Paula Cañellas y Rovira. « Maria Obrador y Monserrat. « Juana M. Soler (a) Fraret. « Apolonia Mestre y Ferragut. « Catalina Mayol y Pou. « Catalina Andreu Maravell. « Juana Maria Grimalt. Don Juan Suñer y Barceló del Pujol. « Jaime Antonio Andreu y Barceló. « Bartolomé Vicens y Juliá Miranta. « Juan Obrador y Frau Vaquet. « Bartolomé Andreu y Pons. « Bartolomé Barceló y Vaquer. « Jaime Roig y Obrador. « Miguel Llaneras y Ros. « Juan Gelabert y Barceló. « Juan Obrador y Roig.

Lo que de orden del Sr. Alcalde se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 11 Octubre de 1881.—Francisco Gomila, secretario.

EXPOSICION DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y BELLAS ARTES.

Durante los dias que restan de la presente semana podrán retirar sus respectivos productos ó objetos los expositores de los grupos 1.º 2.º 5.º y 6.º y también los del 3.º y 4.º que aun no lo hubiesen verificado, presentándose al efecto en el ex-oratorio de Montesion donde se hallan ahora reuidos y con ese fin estará abieto todos los dias de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. Palma 11 de Octubre de 1881.—El Secretario, Juan Moll.

FERRO-GARRILES DE MALLORCA.

Para facilidad de los viajeros que deseen evitarse la molestia de tomar cada viaje su billete en ventanilla á la salida del tren, se despacharán por el Jefe de la Estacion de Palma para cualquiera de las estaciones de la línea ó viceversa á precio de tarifa el número de billetes que se soliciten y siempre que su número en cada destino y dirección no sea menos de diez. Serán trasferibles y únicamente válidos dentro del año corriente de la fecha del pedido é inútiles desde el 1.º Enero inclusive del año siguiente. Palma 14 Setiembre 1881. El Director General Guillermo Moragues.

COMPANÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITOS EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago

del 8.º dividiendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de las Acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el dia 4 al 14 de Octubre próximo. Palma 16 Setiembre 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

Única sucursal en Mallorca calle del Call, nº 10.

Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en Mallorca en el sorteo del 7 de Octubre de 1881.

Table of raffle prizes and numbers. Columns include prize amounts (e.g., 200 reales, 500 reales, 200 reales, 100 reales) and corresponding winning numbers (e.g., 962, 964, 1316, 2745, 4520, 6688, 11312).

Sigue la venta de billetes para el sorteo del dia 17 de Octubre á 10 rs. el entero y á 1 real el décimo.

Del Niño Jesus á 20 rs. y á 2 id. el décimo. También van incluidos los números premiados de Chamberí y Niño Jesus y Asilo caritativo de Sirvientas despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call, n.º 10.—Palma.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Palma, farmacia de A. Frau. DR. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

CERERÍA DEL SOCORRO. CERAS PURAS CON REBAJA DE PRECIO. Su dueño, gustoso de servir con puntualidad y economía á cuantos le honren con sus pedidos, ya sea para funerales ó para quemar en el Cementerio el dia de Todos los Santos y dia de difuntos, hace saber que recibirá toda clase de encargos propios de su ramo. También se hallarán cuantos trabajos se deseen en cera, y haya en el mas aventajado de la capital, todo con la rebaja de precio anunciada. Kilógramo. . . . 25.25 rs. Libra. 10.20 rs. Plaza del Socorro frente la iglesia.

LECCIONES DE CALIGRAFIA. Desde 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando asimismo las de la mañana. JOSÉ VAQUER calle de Merey, núm. 9. 5-5

CLASES DE 2.ª ENSEÑANZA (SECCION DE LETRAS) por el profesor D. Antonio Ferrer y Cabot.—Pórticos de Santo Domingo-28-1.ª derecha. En el mismo domicilio se desempeñarán por profesores aptos clases concernientes á las facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

PÉRDIDA.—Se ha estraviado una perra ibicenca de cinco meses, clapada, con la cabeza blanca y una quijada rúbia y varias pigas por las orejas y cuello piérgan blancas y media cola. En Capuchinos darán razon y una gratificación.

AL PÚBLICO.—Se vende un piano oblicuo en muy buen estado, de la acreditada fábrica de Izabal. Las personas que deseen comprarlo, pueden pasar á la casa núm. 21, principal, izquierda, de la calle de Arabi, vulgarmente Costa de sa pols, donde podrán verse con su dueño.

ANUNCIO.—Venta de vivero ó plantels de algarrobo á precios módicos. Informarán en Artá calle de Bell-Puig número 14.

TIP.—CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY 6.